

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 4, hoja 1, eas

... han tenido la visión ante el mundo de decirles, México está innovando y nosotros la Comisión de Protección Civil siempre vamos a respaldar a la Coordinación Nacional de Protección Civil y, desde luego, a nuestro secretario de Gobernación que es el jefe de toda esta área y por supuesto nuestro presidente.

Le agradezco a todos nuestros compañeros que nos apoyaron en esta iniciativa, ya está aprobada aquí, le agradezco a mi presidenta. Quiero decirles que esta oportunidad no la vamos a dejar pasar. Qué bueno presidenta que se abre la oportunidad a todos los diputados integrantes de la comisión, porque ese es nuestro tema, la Comisión de Protección Civil tiene ese derecho de ir a hacer acto de presencia y que ahí la coordinación que tengo entendido así nos lo hizo saber el señor coordinador junto con las Naciones Unidas y como dijo nuestra compañera diputada que son muy puntuales, que son muy ordenados, vamos a respetar siempre el orden, porque nosotros así somos.

Pero, sí pedir, rogar que se lleve el mensaje a don Felipe Puente que está muy abierto para que nosotros tengamos esa participación y lo que hemos avanzado en esta comisión exponga al mundo, es una gran oportunidad para nosotros, es todo mi presidenta.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Muchas gracias, diputado.

La secretaria diputad : Pide la palabra el diputado Enrique Rojas Orozco.

El diputado Enrique Rojas Orozco: Muy buenos días, dar la bienvenida de la misma manera a las delegaciones que nos hacen el favor de acompañar de otros países, los saludo, compañeros diputados, compañera presidenta.

Licenciado Conde creo que es muy importante y me preocupa ver que es Colima un estado tan pequeñito de los estados que no está avanzando en ese sentido, me preocupa, pero creo que nos debemos de ocupar y me ofrezco si de algo le sirve como diputado federal pero que tiene pues, mi

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 4, hoja 2, eas

trayectoria y mi carrera en el estado de Colima que conocemos perfectamente a quienes están ahí, si de algo le puedo servir al Poder Ejecutivo lo haría encantado, lo haría con gusto, pero es importante también resaltar y lo tengo que señalar que falta comunicación, que soy muy respetuoso de ver como de repente desde el Poder Ejecutivo van y visitan a mi estado con el tema del volcán, van y llevan equipo, creo que no hayan en donde dejarlo, la Universidad de Colima ya no tiene las mismas condiciones que antes.

Vaya, hay situaciones que insisto, respetando los Poderes, pero creo que podemos ser de utilidad, incluso, para que seamos más asertivos en nuestros planteamientos legislativos, en la medida en que nos acercáramos más a la operatividad tendríamos mayor eficiencia de lo que estamos planteando, con respeto, con respeto a los Poderes, pero de verdad reitero mi ofrecimiento a que haya más comunicación, que haya más trabajo en equipo, para que de esa manera ayudemos al presidente de la República también a que hagamos las cosas de manera eficiente.

Me interesa y me preocupa, porque lo que ocurre con el volcán de Colima, los colimenses no nos asusta, pues, lo disfrutamos, hay que decirlo, pero sí es importante que no lo hagamos de manera irresponsable que tengamos la información adecuada para saber hasta dónde hay que seguir disfrutando pero hasta donde proteger a las familias que tengamos que cuidar.

Entiendo, responsabilidad del Ejecutivo, claro, pero de verdad creo que les podemos ser de utilidad, creo que podemos aportar mucho y siendo respetuosos de no estorbar a las tareas que así sea, pero sí también aprendiendo mucho, porque al final del camino, al momento una situación más crítica, el golpe puede ir directo al presidente o si va para nuestro coordinador Luis Felipe Puente, para ustedes, tenemos que entrarle, al menos yo, porque orgullosamente soy de la fracción del Partido Revolucionario Institucional de la cual hacemos equipo además que en esta comisión no ha importado nunca los partido, porque hemos tenido muy claro desde el primer día que lo que más importa es la gente y que es una comisión muy noble y que la presidenta la ha dirigido con inteligencia y con la habilidad política, porque todos contamos de la misma manera.

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 4, hoja 3, eas

Entonces, queremos seguir haciendo equipo, pero enfaticé, porque sí reitero la petición de comunicación y de trabajo en equipo. Definitivamente, no podremos asistir seguramente a todas las convocatorias que nos hagan, porque nuestra principal chamba está aquí, pero en las que podamos ahí vamos a estar, al menos de mi parte.

Entonces, hay mucho que hacer, si algo de manera ahorita en lo particular lo podemos comentar para meternos de lleno al tema de la ley en Colima, como un estado tan pequeño no lo vamos a homologar y en todas las tareas, ya después en lo corto igual el tema del volcán. Muchas gracias, bienvenido. Buen día.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Muchas gracias, diputado. Nada más haciendo referencia el licenciado Conde a las palabras de mi compañero, decir que esta comisión avala en todo al diputado Rojas y que, por supuesto, solicitamos con la presencia del licenciado Carlos Gutiérrez si pudieran hacernos favor de hacerle llegar al diputado Rojas todo un expediente de lo que es el volcán de Colima, nosotros lo agradeceríamos mucho, a él directamente con copia a la comisión, que nos permita de alguna manera involucrarnos en los temas de avance que ustedes ya tengan y poder solicitar respetuosamente que puedan por lo menos las ocasiones en que ustedes estén avisar al diputado para contar con su presencia, que sin duda alguna hará más rica la reunión y podrá también en el ejercicio de ser solidarios, no sé, estar mejor preparado técnicamente en los temas.

Creo que vamos a formular, si les parece a mis compañeros el punto de acuerdo de exhorto de la ley a todos los estados que nos ha marcado, sí requeriríamos algunas cuestiones técnicas de los nombres exactos de quienes ya van, para que lo hagamos Claudia muy bien y si les parece en nombre de todos los presentes hagamos la propuesta, una propuesta de punto de acuerdo con un exhorto a todos los estados que hacen falta para ir homologando las leyes. Secretaria, por favor, adelante.

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 4, hoja 4, eas

La secretaria diputada : Pregunto si alguna compañera o compañero desea hacer uso de la voz. Me doy el uso de la voz, si me permiten.

Primeramente, quisiera hacer una reflexión y posteriormente serían algunas preguntas. Como aquí se hizo la exposición precisamente en la Plataforma Global 2017 para la reducción de riesgo de desastres se llevará a cabo en Cancún, en México, sabemos que esta será la primera vez y esa reviste de mayor relevancia que el foro internacional más importante dedicado precisamente a la agenda de reducción de riesgos será en México, fuera de Ginebra, en nuestro país.

Ello conlleva a una gran responsabilidad, precisamente, legislativa también y por eso los legisladores de México, aquí del Congreso así lo estamos asumiendo, nosotros, como lo decía Enrique necesitamos mayor acercamiento con la coordinación de Protección Civil, porque si bien es cierto ellos llevan la política pública nosotros llevamos la adecuación a la norma, a las leyes y qué bueno que sabemos que faltan algunos estados de homologar su ley, porque eso sí también está en nuestra cancha de responsabilidad y podemos compartirla, como bien lo dijo la presidenta de la comisión.

Entonces, sí requerimos un acercamiento mayor, porque no basta con una iniciativa, una visión aislada, necesitamos una revisión de adecuación integral que nos permita llegar a esa plataforma de verdad con muy avanzado, revisar nuevamente, porque esto es muy dinámico, revisar la legislación y qué es lo que la coordinación, la Secretaría de Gobernación requiere que legislemos y ese acercamiento no se ha dado, no nos ha dado qué es lo que requiere y lo que nosotros hacemos es interpretar y mandar algunas iniciativas que pensamos que se necesitan sobre todo adecuar también a los convenios a las plataformas de Sendai y de Hyogo.

Entonces, sí necesitaría compartir, necesitamos mayor acercamiento. De ahí las diferentes iniciativas de reforma de la ley que se han venido impulsando para poner a nuestra normatividad, lo que decía Carlos Sarabia, porque su iniciativa ya se aprobó en la Cámara de Diputados, falta en el Senado de la

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 4, hoja 5, eas

República y entonces, posteriormente será ley. Ahorita, solamente es una iniciativa que está en calidad de minuta en la Cámara de Senadores.

De lo que se trata es consolidar la gestión integral de riesgo como método de trabajo y la reducción del riesgo...

(Sigue turno 5)